

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2026 (Pesos)						
CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Servicios personales	4,289,319,105	5,312,541	4,294,631,646	1,098,769,187	882,038,583	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	736,636,097	13,197,772	749,833,869	219,815,251	219,815,251	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	21,334,036	6,326,798	27,660,834	4,655,838	4,655,838	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	473,146,529	-12,846,342	460,300,187	103,439,323	10,556,966	
Seguridad Social	646,108,230	5,303,689	651,411,919	227,320,109	200,899,774	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,412,094,213	-6,669,376	2,405,424,837	543,538,665	446,110,753	
Previsiones	0	0	0	0	0	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	
Materiales y Suministros	67,002,322	151,504	67,153,826	5,932,304	1,570,878	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,089,213	-38,417	11,050,796	505,179	503,192	
Alimentos y Utensilios	38,336,030	76,459	38,412,489	5,057,647	698,209	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,171,143	2,613	3,173,756	262,842	262,842	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,437,318	-17,855	1,419,463	5,670	5,670	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	7,936,264	-840	7,935,424	510	510	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,593,089	-4,836	2,588,253	4,011	4,011	
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,439,265	134,381	2,573,646	96,444	96,444	
Servicios Generales	825,658,834	-5,964,306	819,694,528	126,995,928	45,534,093	
Servicios Básicos	166,962,665	-756,117	166,206,548	35,623,491	6,775,543	
Servicios de Arrendamiento	149,220,658	-15,784,578	133,436,080	21,390,381	6,403,108	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	226,727,587	11,896,143	238,623,730	35,511,835	10,072,528	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	27,381,786	-2,894,043	24,487,743	1,468,081	1,468,081	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	124,265,584	525,514	124,791,098	5,045,083	2,069,841	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,650,000	-46,542	3,603,458	38,391	38,391	
Servicios de Traslado y Viáticos	6,288,806	7,704	6,296,510	1,642,250	1,642,250	
Servicios Oficiales	3,522,731	1,105,872	4,628,603	371,137	371,137	
Otros Servicios Generales	117,639,017	-18,258	117,620,759	25,905,278	16,693,214	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,262,862	-599,740	16,663,122	4,211	4,211	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	
Transferencias al Resto del Sector Publico Subsidios y Subvenciones	6,669,961	0	6,669,961	0	0	
Ayudas Sociales	10,592,901	-599,740	9,993,161	4,211	4,211	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	
Donativos	0	0	0	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,500,281	1,100,000	6,600,281	0	0	
Mobiliario y Equipo de Administración	3,840,281	1,100,000	4,940,281	0	0	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	210,000	0	210,000	0	0	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,450,000	0	1,450,000	0	0	
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	
Inversión Pública	4,000,000	0	4,000,000	0	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	
Obra Pública en Bienes Propios	4,000,000	0	4,000,000	0	0	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	
Participaciones	0	0	0	0	0	
Aportaciones	0	0	0	0	0	
Convenios	0	0	0	0	0	
Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	
Total del Egreso	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2026

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gasto Corriente	5,199,243,123	-1,100,000	5,198,143,123	1,231,701,629	929,147,765	
Gasto de Capital	9,500,281	1,100,000	10,600,281	0	0	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos						
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
Total del Egreso	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2026

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales						
	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	
Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Egreso	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2026

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Programas Subsidios; Sector Social y Privado o entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Promoción y Fomento Regulación y Supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	
Administrativos y de Apoyo Apoyo al Proceso presupuestaria y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la Función Pública y mejoramiento de la gestión Operaciones Ajenas						
Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales						
Obligaciones Pensiones y Jubilaciones Aportaciones a la Seguridad Social Aportaciones a Fondos de Estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios Costo ! Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Egreso	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2026

(Pesos)

CONCEPTO	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
RAMO 03 Poder Judicial	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	
Suprema Corte de Justicia de la Nación (UR 100)	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	
Total del Egreso	5,208,743,404	0	5,208,743,404	1,231,701,629	929,147,765	

Fundamento: Diario Oficial de la Federación del 30 de septiembre de 2015, Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El Criterio 18 correspondiente al Subejercicio, se encuentra vinculado a los artículos 5, fracc. I y 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establecen que, entre otros, los Órganos del Poder Judicial de la Federación, tienen la obligación de reintegrar a la Tesorería de la Federación dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio, los recursos disponibles que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven, incluyendo los rendimientos obtenidos. En tal sentido, el importe correspondiente a este Criterio, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se presenta en el cuarto trimestre de cada ejercicio fiscal.